



La confesión en diez artículos

La fe cristiana vive de la confesión. Esto ya puede verse en las fórmulas confesionales de las Escrituras neotestamentarias: "Jesús es el Señor" (Romanos 10:9), "Ha resucitado el Señor verdaderamente" (Lucas 24:34; cf. 1 Corintios 15:3-5) y no por último en: "Maran-ata. El Señor viene" (1 Corintios 16:22).

- [Por triplicado: sobre un fundamento común](#)
- [Por septuplicado: la estructura individual](#)
- [Entre preservación y desarrollo](#)

[Por triplicado: sobre un fundamento común](#) ↑

En los primeros siglos después de Cristo, surgieron exhaustivos textos confesionales: el Apostolicum y la Confesión de fe de Nicea-Constantinopla, que documentan hasta el día de hoy los fundamentos interdenominacionales. La Iglesia Nueva Apostólica se confiesa a ellos en sus tres primeros artículos de fe.

El primer artículo de la fe

Yo creo en Dios, el Padre, el Todopoderoso, el Creador del cielo y de la tierra.

El segundo artículo de la fe

Yo creo en Jesucristo, el unigénito Hijo de Dios, nuestro Señor, concebido por el Espíritu Santo, nacido de la virgen María, que padeció bajo Poncio Pilato, que fue crucificado, muerto y sepultado, que entró en el reino de los muertos, que al tercer día resucitó de los muertos y ascendió al cielo, y está

sentado a la diestra de Dios, el Padre todopoderoso, de donde vendrá nuevamente.

El tercer artículo de la fe

Yo creo en el Espíritu Santo, en la Iglesia, que es una, santa, universal y apostólica, en la comunión de los santos, en el perdón de los pecados, en la resurrección de los muertos y en la vida eterna.

Por septuplicado: la estructura individual ↑

Sobre este fundamento común construyen las denominaciones cristianas diferentes estructuras doctrinarias. Esto concierne ante todo a la interpretación de Iglesia, Sacramento y ministerio. La forma en que la Iglesia Nueva Apostólica prosigue con las Confesiones de fe de la Iglesia antigua, queda establecida en los siete artículos de fe que siguen.

El cuarto artículo de la fe

Yo creo que el Señor Jesús gobierna en su Iglesia y que para ello ha enviado a sus Apóstoles y hasta su retorno aún los envía con el encargo de enseñar, de perdonar pecados en su nombre y de bautizar con agua y con Espíritu Santo.

El quinto artículo de la fe

Yo creo que los escogidos por Dios para un ministerio son instituidos únicamente por Apóstoles, y que el poder, la bendición y la santificación para su servir provienen del ministerio de Apóstol.

El sexto artículo de la fe

Yo creo que el Santo Bautismo con Agua es el primer paso para la renovación del hombre en el Espíritu Santo, y que el bautizado es adoptado en la congregación de aquellos que creen en Jesucristo y se profesan a Él como su Señor.

El séptimo artículo de la fe

Yo creo que la Santa Cena ha sido instituida por el Señor mismo en memoria del una vez ofrecido, plenamente valedero sacrificio y de la amarga pasión y muerte de Cristo. El gustar dignamente la Santa Cena nos garantiza la comunión de vida con Jesucristo, nuestro Señor. Es celebrada con pan sin

levadura y vino; ambos deben ser separados y suministrados por un portador de ministerio autorizado por el Apóstol.

El octavo artículo de la fe

Yo creo que los bautizados con agua deben recibir el don del Espíritu Santo a través de un Apóstol para alcanzar la filiación divina y las condiciones previas para la primogenitura.

El noveno artículo de la fe

Yo creo que el Señor Jesús vendrá nuevamente tan seguro como ascendió al cielo y que tomará consigo a las primicias de los muertos y los vivos que esperaron su venida y fueron preparadas; que después de las bodas en el cielo regresará con ellas a la tierra, establecerá su reino de paz y ellas reinarán con Él como el sacerdocio real. Al finalizar el reino de paz, Él hará el juicio final. Luego Dios creará un cielo nuevo y una tierra nueva y morará junto a su pueblo.

El décimo artículo de la fe

Yo creo que estoy comprometido a obedecer a las autoridades mundanas, siempre que con ello no sean transgredidas las leyes divinas.

Entre preservación y desarrollo ↑

La Confesión de fe nuevoapostólica ha sido formulada sabiendo que el amor, la gracia y la omnipotencia de Dios son siempre más amplios que lo que los hombres puedan decir al respecto. Esto significa, por un lado, que la interpretación contemporánea se conforma como una tradición viva entre la preservación y el desarrollo ulterior. Y, por otro lado, que ninguna definición de autocomprensión es capaz de negar a alguien la salvación que Dios le ha destinado.

Más en el [Catecismo](#)